ESTUDIOS PREVIOS PROCESO 7 DE 2022
(25 de mayo)

1. NECESIDAD Y OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR
Mantenimiento planta física (electricidad, plomería, cerrajería)
La planta física de la Institución está distribuida en tres bloques, en los cuales se cuenta con diferentes espacios pedagógicos y administrativos, que se describen a continuación:
Bloque norte: Piso 1. 2 aulas para preescolar-con sanitario y lavamanos, un patio pequeño; Piso 2. 2 salas de sistemas, 1 depósito, aulas de clase (3), una unidad sanitaria para docentes y otra para estudiantes, cocineta personal de servicio de aseo. Piso3. Aulas de clase (4), 1 depósito

Bloque central. Piso 1. Rectoría, cruz roja, 3 unidades sanitarias (1 para mujeres y 2 para hombres), sala múltiple, 2 depósitos elementos varios, tienda escolar, una puerta auxiliar de salida, coordinación académica, coordinación de convivencia, coliseo cubierto; Piso2. Sala de profesores, oficina de educación física, unidad sanitaria para mujeres, 2 baños para docentes, aula de clases (2), aula de bilingüismo, 1 oficina programas de apoyo. Piso3. Laboratorio de ciencias naturales, aula de clase (1)
Bloque sur: Piso 1. Biblioteca, depósito de materiales de aseo y papelería, secretaría, unidad sanitaria para mujeres, espacio para la distribución del vaso de leche, patio de artesanías, depósito elementos varios, portería principal, puerta vehicular; Piso 2. Aulas de clase (3), restaurante escolar, cocina; Piso 3. Aulas de clase (4), depósito de teatro, oficina programas de apoyo

El proveedor interesado deberá realizar las visitas técnicas que considere pertinentes para determinar exactamente el tipo de elementos requeridos y la cantidad necesaria, teniendo en cuenta el mantenimiento correctivo (lo que requiere reparación o cambio) y lo que puede fallar; dado que el contrato es a todo costo y deberá garantizar el funcionamiento óptimo en los diferentes espacios de la Institución.
En el numeral 2 se indican los elementos identificados por la Institución -lo cual no exime al contratista de la responsabilidad de realizar la visita técnica-; la oferta se deberá presentar por el costo unitario de cada uno de los ítems descritos.
En el evento de necesitar elementos o reparaciones que no se encuentren descritos en el numeral 9, la Institución podrá solicitarlos con cargo al compromiso presupuestal que se deriva de la presente invitación, siempre y cuando el precio ofertado se encuentre en el valor de mercado.
La Institución no se obliga a ejecutar el 100% de la disponibilidad mencionada.

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Item | Descripción |
|---|---|
| 1 | Acometida nueva para llaves en poceta baño centro sur llaves de paso incluidas |
| 2 | Acometida nueva para llaves de la poceta en baño frente al patio salón del bloque norte incluida llave de paso |
| 3 | Asiento o mueble blanco, para taza de sanitario |

| Item | Descripción |
|---|---|
| 4 | Desemboquillada y enboquillada de sanitario |
| 5 | Destaqueo poceta |
| 6 | Destaqueo de sanitario |
| 7 | Empaque para tanque de sanitario |
| 8 | Juego completo (válvula de salida, válvula de entrada, agua stop, manija de vaciado, |
| 9 | Lavamanos completo, con sus respectivos accesorios |
| 10 | Lengüeta tanque sanitario (aguastop) |
| 11 | Llave con extención, restaurante escolar |
| 12 | Llave o pomo para orinal, cromada |
| 13 | Llave o válvula de paso para sanitario, plástica |
| 14 | Llave para lavamanos, cromada |
| 15 | Llave para poceta traperas, cromada |
| 16 | Llave válvula de paso y manguera para lavamanos o sanitario |
| 17 | Manija o perilla de descarga para tanque de sanitario, cromada |
| 18 | Orinal igual al que se encuentra en la bateria sanitaria |
| 19 | Rejilla metálica de 2" |
| 20 | Rejilla metálica de 3" |
| 21 | Sanitario completo (taza, tanque, muebles, tapas) |
| 22 | Sellamiento de juntas lavaplatos/lavamanos |
| 23 | Sifón botella o desagüe para lavamanos |
| 24 | Sifón botella o desagüe para lavaplatos |
| 25 | Tapa de tanque de sanitario, blanca |
| 26 | Válvula fluidmaster |
| 27 | Bombillo espiral led de 12w |
| 28 | Breaker 2x30 amp g.e |
| 29 | Conversión de lámparas con tubo fluorescente a led 9w |
| 30 | Instalación eléctrica en canaleta o tubo pvc x metro |
| 31 | Fijación de circuito con EMT 3/4 x metro |
| 32 | Interruptor o suiche sencillo |
| 33 | Interruptor o suiche doble |
| 34 | Interruptor o suiche triple |
| 35 | Juego de socket t8 para tubo led |
| 36 | Mantenimiento de ventiladores (Consta del cambio de bujes de acero, por bujes en |
| 37 | Reflector LED de 50 vatios, IP65-6500K para intemperie, suministro e instalación |
| 38 | Tapa ciega 2 x 4 |
| 39 | Tapa flux 2 x 4 |
| 40 | Tapa lisa 4 x 4 |
| 41 | Tapa lisa 2 x 4 |
| 42 | Tapa octagonal |
| 43 | Tapa interruptor sencillo |
| 44 | Tapa interruptor doble |

| Item | Descripción |
|---|---|
| 45 | Tapa interruptor triple |
| 46 | Tapa interrupor y toma |
| 47 | Tapa interruptor doble |
| 48 | Tapa toma, metálica, con troquel, 4 x 4 -Biblioteca- |
| 49 | Tapa toma doble de 15 amp |
| 50 | Tapa toma sencillo de 15 amp |
| 51 | Toma doble de 15 amp |
| 52 | Toma sencillo de 15 amp |
| 53 | Tubo fluorescente T8 de 32w 840-841 |
| 54 | Tubo led de 18w luz día 1,22 mts 4,000 horas |
| 55 | Instalación de tablero |
| 56 | Mantenimiento reja metálica (soldadura, pintura) |
| 57 | Mantenimiento de 4 arquerías pequeñas (soldadura y pintura) |
| 58 | Nivelación piso en el lugar donde se instala la malla de voleyball |
| 59 | Pintura x m2 |
| 60 | Reparación de chapa |
| 61 | Reparación de manija o agarradera de puerta |
| 62 | Reubicación de tablero |
| 63 | Revoque x m2 |
| 64 | Suministro e instalación de chapa |
| 65 | Suministro e instalación de manija o agarradera de puerta |
| 66 | Suministro e instalación vidrios lisos de 4mm de 46cm*16cm en aulas de clase |
| 67 | Suministro e instalación vidrios lisos de 4mm de 57cm*15cm en corredor rectoría. |

3. ESTUDIO DE MERCADO

| Cotizante | Valor |
|---|---|
| BN Eléctricos y Más | 2021500 |
| Mantenimiento y construcción | 2323050 |

Nota: La cotización se presentó por precio unitario para cada uno de los itemes

De acuerdo al estudio de mercado, se estimó el monto de la disponibilidad presupuestal en $12,000.000, a ejecutar durante el resto del año lectivo 2022. Para poder comparar en igualdad de condiciones, se eliminaron itemes que estaban repetidos o los que tenían una diferencia muy sustancial entre los valores cotizados; adicionalmente se incluyeron otros pues se detectó la necesidad después de la cotización inicial. El proceso está soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal # 7 del 26 de mayo/2022.

4. DURACION DEL CONTRATO
Desde la firma del contrato hasta la finalización del año lectivo

5. UBICACIÓN FISICA

La prestación del servicio se hará en las instalaciones de la Institución Educativa Santa Teresa, Carrera 52 # 109A-18, barrio La Francia del municipio de Medellín

6. FORMA DE PAGO

La Institución no realiza anticipos, el pago se realiza mediante transferencia electrónica, aproximadamente 8 días después de recibido el servicio a entera satisfacción, previa facturación. Aplica la modalidad de pago parcial

7. OBLIGACIONES

El contratista se compromete a entregar los productos u ofrecer el servicio en los tiempos establecidos en el cronograma, garantizando la calidad de los mismos.

8. REQUISITOS HABILITANTES

Se deberá presentar la propuesta al correo electronico contratacion@santateresaie.edu.co y acompañada de la siguiente documentación:

8.1) Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.
8.2) Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado a partir del 21 de noviembre de 2012
8.3) Para personas jurídicas, Certificado de Existencia y representación legal, expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio).
8.4) Certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la Contraloría General de la Nación
8.5) Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
8.6) Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional
8.7) Certificado de medidas Correctivas de la policía Nacional de Colombia
8.8) Seguridad Social Personas jurídicas o empresas: Certificación de afiliación al sistema de seguridad social (Salud, pensión, riesgos laborales) y de encontrarse al día en los pagos respectivos, expedida por el revisor fiscal; en caso de no tenerlo, por el representante legal de la empresa. Se deben certificar los 6 meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta

Seguridad Social Personas Naturales. Planilla de pago del aporte al sistema de seguridad social (Salud, pensión, riesgos laborales), en calidad de cotizante independiente, la base de oferta es el 40% del valor del contrato

9. INHABILIDADES

Se consideran inhabilitadas o que presentan incompatibilidad para contratar las personas naturales o jurídicas que se encuentren incursas en las situaciones contenidas en el artículo 8 de la ley 80 de 1993 o en las demás normas vigentes

10. PARAMETRO DE SELECCIÓN

El contrato se adjudicará al proponente que presente la propuesta con el menor precio, siempre que no supere el monto definido por la Institución y cumpla con las especificaciones técnicas establecidas

11. GARANTIAS A EXIGIR

Por tratarse de un contrato de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión que no supera el 10% de la menor cuantía establecida para la Institución Educativa, para la presente vigencia fiscal; se exonera de la constitución de garantía Única de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. Del Decreto 1082 de 2015.

12. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente documento se ajusta a los lineamientos establecidos en el Acuerdo del Consejo Directivo # 2 de 2019, modificado por el Acuerdo #2 de 2020

Cordialmente,

Héctor Hernán García Duque
Rector